

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22511** *DON CLARI, S.L.*

D. Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 29/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carmen Rodríguez Rojas, contra la empresa Don Clari S.L., se ha dictado resolución de fecha 22-6-2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Don Clari S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.970,07 euros de principal, más otros 297,75 euros y 397 euros calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En Madrid, 22 de junio de 2009.- D. Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid.

ID: A090050755-1